

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JETAFEXPRESS S.A.

En Quito en las oficinas de **JETAFEXPRESS S.A.** ubicadas en las calles Cesar Villacres OE8-194 Y AV. Occidental siendo las 10:00 del día lunes 03 de abril del 2017 se instala la sesión de Junta General de Accionistas, que concurre el Sr. JOSE HERNANDEZ PERALTA con el 24.88% de participación, el señor ANGEL MARIA PERALTA con el 25% de participación, el señor SEGUNDO JAIME TATAYO TIBAN con el 25% de participación, el señor PAUL ANGEL PERALTA CACOANGO con el 24.75% de participación, el señor OSWALDO RAFAEL CELA CANDO con el 0.13% de participación, y una vez constatado el quórum se verifica que se encuentra presente el 99.76 % del capital pagado de la empresa y de acuerdo a los estatutos se podrá dar inicio a la Junta siempre que se encuentre el 50 % del capital pagado y se nombra al Sr. Segundo Tatayo como secretario de la junta.

Se trata el siguiente orden del día

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2016
3. Distribución de Utilidades

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día

PUNTO UNO Informe Anual del Gerente

En el año la empresa arrojó los siguientes resultados: El activo total por un valor de 8.1313,14 el Pasivo 1.572,20, Patrimonio 6.740,94 Las ventas del año alcanzaron el valor de 112.001,00 Costos y Gastos 108.767,37 utilidad Bruta del ejercicio de 3.233,63 menos el 15% participación de trabajadores 485,04 se dispone de una utilidad neta de 2.748,59

Esperamos que en el 2017 la situación económica del país mejore y nuevamente podamos posesionar a la empresa en una de las mejores de transporte pesado a nivel nacional y creo que si lo lograremos ya que tenemos los elementos para hacerlos y cada día estamos haciendo lo posible para salir adelante y creemos que con la Gerencia General, Presidencia, Accionistas, empleados y demás colaboradores sacaremos adelante a la empresa.

Tomando en cuenta la experiencia del 2016 esperamos que el 2017 los resultados sean más favorables y finalmente, agradezco a todos quienes conformamos **JETAFEXPRESS S.A.** Por el trabajo arduo en el año transcurrido.

PUNTO DOS.- Conocimiento y Aprobación del Balance del ejercicio fiscal 2016

Los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias se los ponen a consideración de la junta General de Accionistas, la cual aprueba por unanimidad y se dispone que se procesa a presentar a las entidades de control que con el SRI y la Superintendencia de Compañías

PUNTO TRES.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES

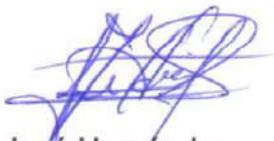
Toma la palabra el Gerente de la empresa y propone que las utilidades del ejercicio 2016 se acumulen para una futura capitalización de las mismas

Y que las utilidades acumuladas se procedan a realizar la reserva legal según dispone la Ley de Compañías

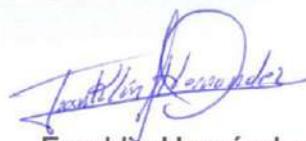
Se pone a consideración la moción que es aprobada por unanimidad por los socios

Sin más puntos a tratar se levanta la Junta siendo las 12:30 horas.

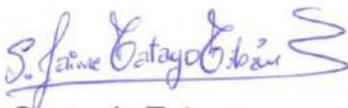
Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a la Junta.



José Hernández
ACCIONISTA



Franklin Hernández
GERENTE



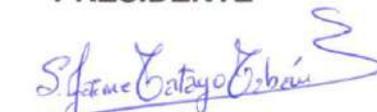
Segundo Tatayo
ACCIONISTA



Paul Peralta
PRESIDENTE



Angel Peralta
ACCIONISTA



Segundo Tatayo
SECRETARIO